

## IES LOS MANANTIALES

*ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 4447/2005).*

IES Los Manantiales.

Se hace público el extravío de título de BUP, de José Luis Bruña Rivera, expedido el 20 de junio de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 17 de noviembre de 2005.- La Directora, Cristina Fernández Martínez.

## IES FRANCISCO DE LOS COBOS

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 4169/2005).*

IES Francisco de los Cobos.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Carlos David Perales Cejudo, expedido el 28 de abril de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Ubeda, 2 de noviembre de 2005.- El Director, Carlos de la Rosa Vasco.

## IES LOS CERROS

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 4140/2005).*

IES Los Cerros.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Sanitaria, profesión Clínica, de Concepción Navarrete Tallante, expedido el 17 de marzo de 1991.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Ubeda, 2 de noviembre de 2005.- El Director, Gervasio Real Suárez.

## IES POLITECNICO HERMENEGILDO LANZ

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 4287/2005).*

IES Politécnico Hermenegildo Lanz.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Metal, especialidad Máquinas-Herramientas, de Salvador Pérez Rivera, expedido el 6 de julio de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 8 de noviembre de 2005.- El Director, Raimundo Fornieles Pérez.

## IES POLITECNICO JESUS MARIN

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 4283/2005).*

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, rama Administrativa y Comercial, especialidad Administrativa, de Ana M.<sup>a</sup> Vallejo Moncayo, expedido el 28 de agosto de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 8 de noviembre de 2005.- El Director, Arturo Fernández Sanmartín.

## IES SANTA BARBARA

*ANUNCIO de extravío de título de FPI. (PP. 4052/2005).*

IES Santa Bárbara.

Se hace público el extravío de título de FPI, especialidad de Clínica, de Amparo Sánchez Torres, expedido el 3 de julio de 2003.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 20 de octubre de 2005.- El Director, Salvador Gil Nieblas.

## SDAD. COOP. AND. COVIRAN

*ANUNCIO de fusión entre Coviran, S.C.A., y Gremio Económico Social Detallistas de Ultramarinos, S.C.L.V. (PP. 4412/2005).*

Que de conformidad con los acuerdos adoptados, en segunda convocatoria y por unanimidad de los asistentes, entre presentes y representados, por las Asambleas de Coviran, S.C.A., con domicilio social en Atarfe (Granada), en Ctra. Nal. 432, p.k. 431, celebrada el día 19 de junio, y el Gremio Económico Social Detallistas de Ultramarinos, S.C.L.V., con domicilio social en Carretera de Yecla, núm. 4, de Villena (Alicante), celebrada el 26 de junio del actual, han acordado su fusión por absorción de la segunda en la primera.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las cooperativas que se fusionen habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la cooperativa nueva o absorbente es el día uno de enero de dos mil cinco.

Que, de acuerdo con lo establecido en el art. 103 y siguientes de la Ley 2/99, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, modificada por la Ley 3/2002, de 16 de diciembre, en relación con los artículos 75 y siguientes de la Ley 8/2003, de 24 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, tanto el proyecto de fusión como toda la documentación relativa a la misma ha estado a disposición de los socios desde la convocatoria de las respectivas Asambleas.

En Atarfe (Granada) y en Villena (Alicante), 24 de octubre de 2005.- El Presidente de Coviran, S.C.A., Antonio Robles Lizancos; El Presidente de Gremio Económico Social Detallistas de Ultramarinos, S.C.L.V., Andrés Muñoz Candela.

## SDAD. COOP. AND. DEL CAMPO MARBEL

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4467/2005).*

Sociedad Cooperativa Andaluza del Campo Marbel.

Don Francisco Javier Márquez Shaw y don Antonio Fernández Belmonte, Secretario Cesante y Liquidador Unico Entrante de la Sociedad Cooperativa Andaluza del Campo Marbel, en liquidación (CIF: F-23052569):

Certificamos: Que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada por esta Sociedad Cooperativa en su domicilio social, en la Calle Madre Soledad Torres Acosta, núm. 1, 3.º, en Jaén, el día quince de septiembre dos mil cinco, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, con la asistencia de la totalidad de los socios que integran esta Sociedad (doña Aurora Quirós Montoro, don Francisco-Javier Márquez Shaw, don Antonio Fernández Belmonte y doña Carolina Shaw García) estando igualmente presentes todos los miembros del Consejo Rector.

Y en segunda convocatoria se procedió a su celebración con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
- Propuesta de Disolución de la Cooperativa y su aprobación si procede.
- Cese del Consejo Rector.
- Nombramiento de Socio Liquidador.
- Ruegos y preguntas.

Abierto el acto por el Presidente, se da lectura del acta anterior la que fue aprobada por unanimidad de todos los socios.

Dentro del segundo punto del orden del día, y de acuerdo con el art. 110, Apartado C, de la Ley de Cooperativas (Ley 2/1999, de 31 de marzo, y Ley 3/2002, de 16 de diciembre), se acuerda por la totalidad de los componentes de la Cooperativa la disolución de la misma, todo ello de acuerdo con la referida normativa.

Seguidamente, y dentro del tercer punto del orden del día, se procede a cesar a todos los miembros del Rector, quienes estando presentes, se dan por notificados.

Acto seguido, y tras votación secreta, se acuerda nombrar Socio Liquidador Unico a don Antonio Fernández Belmonte, mayor de edad, casado en primeras nupcias, bajo régimen de gananciales, con doña Aurora Quirós Montoro, vecino de Jaén, con domicilio en la calle Sebastián Martínez, núm. 1, 5.º D; y con DNI 25858278-E.

El designado estando presente, acepta el cargo, manifestando no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades ni prohibiciones establecidas en el art. 70 de la Ley de Socie-

dades Cooperativas y las de la Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía, ni de las de inhabilitación vigente previstas en el art. 172.2.2.º de la Ley 22/2003, de 9 de julio.

Autorizando al Secretario cesante junto con el Liquidador único de la Sociedad para que expidan certificación del presente acuerdo y junto con el Presidente cesante, eleven a públicos los presentes acuerdos, En el turno de ruegos y preguntas, éstas no se efectuaron.

Para que conste y surta efectos donde proceda, firmamos el presente en Jaén, el día quince de septiembre de dos mil cinco, con el V.º B.º del Sr. Presidente.- El Presidente cesante, doña Aurora Quirós Montoro.- El Secretario cesante, don Francisco Márquez Shaw.- El Liquidador Unico, don Antonio Fernández Belmonte.

## SDAD. COOP. AND. DE TRANSPORTES EGODI

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4384/2005).*

Sociedad Cooperativa Andaluza de Transportes Egodi, en liquidación.

En la Asamblea General de Socios de esta entidad, celebrada en Córdoba el 15 de octubre de 2005, se ha acordado la disolución de esta Cooperativa.

En Córdoba 15, de octubre de 2005.- El Liquidador, Eduardo González Fonseca. DNI 30.475.332-X.

## SDAD. COOP. AND. MULTISERVICIOS GAUCIN

*ANUNCIO de disolución. (PP. 4459/2005).*

Por acuerdo adoptado en Asamblea General Extraordinaria de socios de la Sociedad Cooperativa Multiservicios Gaucín, Soc. Coop. And., celebrada el día 31 de octubre de 2005, se ha decidido la disolución de la misma, que tendrá efectos a partir del día 31 de diciembre de 2005, nombrándose liquidador al siguiente socio: Don Antonio Manzano Mejías, DNI 74922697-J y domicilio a efectos de notificaciones calle Mártires, núm. 12, de Gaucín (Málaga).

Lo que, en cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público para general conocimiento.

Málaga, 17 de noviembre de 2005.- El Presidente Liquidador, Antonio Manzano Mejías, DNI 74.922.697-J.